

RESUMEN DE REGULACIÓN

2 de diciembre, 2019

Santiago Castro
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de
Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma
o suscribirse al Informe
Semanal de Regulación por
favor envíe un correo
electrónico a
dpachon@asobancaria.com

- Agropecuario: se modifica la Ley Estatutaria 1266 de 2008, acumulado con el proyecto de Ley Estatutaria N°075 de 2019 (Congreso de la República –Informe de Ponencia).
- Transporte: se busca establecer el régimen sancionatorio del sector transporte (Congreso de la República – Proyecto Ley N°255).
- Administración Pública: se busca regular las sanciones para los condenados por corrupción y delitos contra la administración pública (Congreso de la República – Proyecto Ley N°163).
- Custodia de valores: se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los servicios complementarios de la actividad de custodia de valores (MHCP – Proyecto Decreto).
- Resolución: se imparten instrucciones relacionadas con los Mecanismos de Resolución (SFC – Circular Externa N°027).
- Interés Bancario: se certifica el Interés Bancario Corriente (SFC – Resolución N°1603).
- Finagro: se informa el cierre del acceso a nuevos créditos para los algunos programas LEC (Finagro – Circular Reglamentaria P-43).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.
lmbejarano@asobancaria.com

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. **Informe de Ponencia-Ley estatutaria N°09 de 2019:** por medio del cual se modifica la Ley Estatutaria 1266 de 2008, acumulado con el proyecto de Ley Estatutaria N°075 de 2019 Cámara, por medio de la cual se genera un alivio al sector agropecuario, para el pequeño productor, jóvenes y mujeres rurales.

Fecha de publicación: 27 de noviembre de 2019
Norma: <http://www.senado.gov.co>

2. **Proyecto de Ley N°255-S:** por medio del cual se busca establecer el régimen sancionatorio del sector transporte, se determina el procedimiento administrativo sancionatorio y se dictan otras disposiciones. Las principales consideraciones se encuentran relacionadas con: (i) la Superintendencia de Transporte; (ii) la Autoridad Sancionatoria del nivel territorial; y (iii) los Propietarios, tenedores o poseedores de equipos.

Fecha de publicación: 28 de noviembre de 2019
Norma: <http://leyes.senado.gov.co>

3. **Proyecto de Ley N°163-C:** por medio del cual se busca regular las sanciones para los condenados por corrupción y delitos contra la administración pública, así como la terminación unilateral administrativa del contrato por actos de corrupción y se dictan otras disposiciones. Dentro de sus principales consideraciones se encuentran: (i) la inhabilidad para contratar; y (ii) la inhabilidad sobreviviente. El objeto de la Ley es adoptar medidas para la sanción efectiva de los delitos cometidos contra la administración pública, a través de la eliminación de beneficios penales y de la modificación del régimen de inhabilidades para contratar con el Estado. Lo anterior, con el fin de garantizar el principio constitucional de igualdad y transparencia.

Fecha de publicación: 2 de diciembre de 2019
Norma: <http://leyes.senado.gov.co>

Dayan Pachón Gómez.
dpachon@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a dpachon@asobancaria.com

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. **Proyecto Decreto:** por medio del cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los servicios complementarios de la actividad de custodia de valores y se dictan otras disposiciones. Las principales consideraciones se encuentran relacionadas con: (i) la contabilidad del portafolio de valores custodiado; (ii) los reportes de información; (iii) las actividades relacionadas con la medición y análisis de riesgos; (iv) los aspectos operativos de tesorería; y (v) el régimen de transición.

Fecha de publicación: 2 de diciembre de 2019

Norma: <http://www.urf.gov.co>

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Circular Externa N°027:** por medio del cual se imparten instrucciones relacionadas con los Mecanismos de Resolución. Dentro de las principales instrucciones se encuentran: (i) crear el Capítulo VII del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica (CBJ); (ii) modificar el subnumeral 1.2.1.4.5, relativo a la autorización de la constitución del banco puente, con el propósito de que a través de este mismo acto administrativo se autorice la inscripción del banco puente en el RNAMV; y (iii) los planes de resolución que se deben presentar ante esta SFC y que deben ser remitidos a través del Trámite “321 Planes de Resolución”.

Fecha de publicación: 27 de noviembre de 2019

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Anexo: <https://www.superfinanciera.gov.co>

2. **Resolución N°1603:** por medio del cual se certifica en 18.91% efectivo anual el Interés Bancario Corriente para la modalidad de crédito de consumo y ordinario para el período comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2019.

Fecha de publicación: 29 de noviembre de 2019

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

- 1. Circular Reglamentaria P-43:** por medio del cual se informa que debido al agotamiento de recursos para el otorgamiento del subsidio de la Línea Especial de Crédito LEC, descrita en el Título Primero Capítulo Quinto y Sexto del Manual de Servicios de Finagro, se cierra a partir de la fecha el acceso a nuevos créditos para los siguientes programas: (i) LEC General; (ii) LEC a toda máquina e infraestructura; LEC agricultura por contrato; (iv) LEC para la compra de tierras para uso agropecuario; (v) LEC para la reactivación Agropecuaria destinada a la financiación de anticipos de las operaciones forward celebradas a través de las Bolsas de Bienes y Productos Agropecuarios, Agroindustrias o de otros commodities.

Fecha de publicación: 27 de noviembre de 2019

Norma: <https://www.finagro.com.co>